

Sector comercio ^(*) . Datos al final del 18 de mayo de 2020			
Ámbito geográfico	Solicitudes Presentadas	Favorables por Suspensión por Fuerza Mayor	Favorables por Pérdida de facturación
CORUÑA	8.456	5.291	2.870
LUGO	2.540	1.660	796
OURENSE	2.639	1.571	950
PONTEVEDRA	8.011	4.623	2.860
GALICIA	21.646	13.145	7.476

(*) Incluye CNAE 45, 46, 47.



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12872, 184/12873

13/05/2020

29061/29062

AUTOR/A: GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP)

RESPUESTA:

Con base en la información disponible proporcionada por las Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social como órganos gestores de la prestación, se ofrece cuadro inclusivo de los datos solicitados de la prestación extraordinaria de cese de actividad de los trabajadores autónomos del sector del comercio en las provincias de la Comunidad Autónoma de Galicia.

CESE EXTRAORDINARIO DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS POR COVID-19

Sector comercio^(*). Datos al final del 18 de mayo de 2020

ÁMBITO GEOGRÁFICO	Solicitudes Presentadas	Favorables por Suspensión por Fuerza Mayor	Favorables por Pérdida de facturación
CORUÑA (A)	8.456	5.291	2.870
LUGO	2.540	1.660	796
OURENSE	2.639	1.571	950
PONTEVEDRA	8.011	4.623	2.860
GALICIA	21.646	13.145	7.476

(*) Incluye los CNAE: 45, 46, 47.

Madrid, 17 de junio de 2020